

Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 186
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 690

Viernes 28 de Octubre de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

PROBLEMAS DEL DIA

El Congreso laborista

Por JOSÉ CALVO SOTELO

El partido laborista inglés acaba de celebrar en Leicester su 32 Congreso: «el más importante de su historia» según Henderson, sucesor de Macdonald en el caudillaje. La coincidencia de esa Asamblea con la que en Madrid congregó a los dirigentes socialistas españoles, hace más trascendentes sus acuerdos. Veámoslos sintéticamente.

El Labour Party convalida y rezoza su programa, imprimiéndole matiz netamente «socialista y democrático». Entre las conclusiones de Leicester y las de Birmingham (lugar del último Congreso en 1928) no hay diferencia doctrinal sustantiva. Un calificado comentarista francés señala, sin embargo, una diferencia de tono: «El programa de Birmingham es más vago y más general; el de Leicester es más práctico, más preciso, más audaz, más combativo». Sabido es que el laborismo tuvo que abandonar el Poder—como partido—en las postrimerías del año 1931, a consecuencia de los estragos que en la economía nacional causaban los excesos de su política social y financiera. Han pasado unos cuantos meses. Las medidas de severa restricción impuestas por el Gabinete de coalición surten efectos parciales. Más o menos todas las clases del país sufren mortificaciones pecuniarias. Pero, en definitiva, la Historia Pública registra positivo saneamiento, la balanza comercial mejora o por lo menos, no empeora, los capitales afluyen a la City de nuevo, y el interés del dinero, se reduce merced a operaciones de deuda en verdad agueridas. No obstante, como es natural en todo período de estrechez, hay miseria y hay dolor. Masas ingentes de parados; incertidumbre para la producción y el comercio. Y el Laborismo explota de nuevo la adversidad y ofrece al país moderadas bienaventuranzas. Las masas son crédulas.

Pero el Laborismo adopta una postura éticamente irreprochable. El Laborismo es democrático. Así pues no aceptará el Gobierno mientras no logre la mayoría absoluta en el país. Ello equivale a rechazar toda colaboración con los partidos burgueses; y también a rechazar la confianza del Poder moderador en el caso de que reuniesen un grupo numeroso—el más numeroso—del Parlamento, sin alcanzar su mayoría aritmética. Tal postura responde a una sincera convicción democrática. Tendría que aprender mucho de ella nuestro socialismo, incrustado en la coalición gubernamental por irreprimibles apetitos de mando, torpemente encubiertos. Claro es que el laborismo inglés no comprenderá jamás cómo el partido socialista español sanciona y participa en la política de restricción de las libertades que se rige por la Ley de Defensa de la República. Pero esto es cuestión diferente. El «Daily Herald», órgano del Laborismo, tiene dos millones de lectores. 30.000 el «Socialista». Aquel no gobierna en Inglaterra. Y el Socialismo tiraniza nuestra política. He ahí un hecho deslumbrador. El Laborismo se resuelve, naturalmente, contra las medidas de sana economía en el gasto adoptadas por el Gobierno. En esto, aún le lleva la palma el socialis-

mo francés, que prepara para día próximo una batalla a fondo contra el Gobierno Herriot, amparando la rebeldía de funcionarios, parados o ex combatientes, firmemente dispuestos a no consentir un ápice de merma en sus emolumentos. Cuando se examina desde cierta altura esta táctica populachera de los partidos socialistas, se advierte que su preocupación primaria es el proselitismo. A la conquista de adeptos subordinan todo... en el período de propaganda. Solo así se puede explicar la adulación servil al interés creado de enormes masas de ciudadanos. Interés que si el Socialismo triunfara tendría que ser amputado, o poco menos, de raíz. Porque un Estado colectivista deviene monstruosa armazón burocrática en su mismo alborar; pero no confía esa estructura a las clases mesocráticas en que los pueblos burgueses reducen su funcionalismo, sino a las proletarias, de este modo arrancadas a un medio normal. Y por todo ello, el Laborismo pide la derogación de la Means Test (obligación de los parados de probar su carencia de otros recursos, para percibir la indemnización oficial), reclama la jornada de 40 horas, y anuncia la gratitud total de la enseñanza secundaria, amén de otras mejoras, en teorías no discutibles, en ese ramo y en el de la Asistencia.

Pero donde culmina el interés de la deliberación es en el orden económico y financiero. El Laborismo condenó, por boca de George Lansbury, el «nacionalismo reaccionario» de los conservadores, abominando de Ottawa y el proteccionismo, y propugnando una reorganización completa de la economía nacional «EN UN SENTIDO SOCIALISTA Y COOPERATISTA, MEDIANTE LA EXTENSION DE LA PROPIEDAD SOCIAL Y DEL CONTROL DEMOCRATICO SOBRE LOS MEDIOS DE VIDA». Este postulado se proyecta resueltamente sobre cuatro instituciones: minas, transportes, electricidad y Banca. El Laborismo pide la nacionalización de la propiedad de las minas, de los transportes públicos, de la producción eléctrica y de la Banca. Amén de la nacionalización de la tierra. Pero conviene precisar algunos detalles.

El Laborismo siente sorda irritación contra la Banca inglesa. Cree que ella produjo la crisis de 1931, crisis en que sucumbió la libra y cayó el partido. Hugh Dalton propuso en su ponencia la nacionalización inmediata del Banco de Inglaterra. F. E. Wise, presidente de la Socialist League, solicitó en una enmienda que la nacionalización alcanzase a la gran Banca de depósito. Hubo discusión empeñada, oponiéndose algunos congresistas a tal enmienda por razones técnicas variadas. Pero en la votación, 1.141.000 votos se pronunciaron a favor de la enmienda y sólo 984.000 en contra. El programa laborista contiene, por lo tanto, un principio de Gobierno concreto, radicalismo, que hasta ahora no había figurado en el cuadro de las aspiraciones de inmediata realización.

Respecto a los Transportes y Electricidad, se llega a idéntica conclusión. «El «Labour Party» demanda la organización de Consejos Na-

cionales (como diría don Marceño Domingo: Oficios), cuya misión ha de consistir en unificar primero la propiedad, después la explotación. Lo que más se discutió fué la estructura de tales organismos, y a la postre, no recayó acuerdo. Unos se oponían a que en tales Consejos entrasen representantes de la clase obrera. Y por supuesto, de ninguna otra. «TAN SOLO TECNICOS», era la tesis de Herbert Morrison. Otros, y a su frente Garrold Clay, reclamaban la representación directa del proletariado, alegando que ellos creen no sólo en la democracia política, sino también en la «DEMOCRACIA INDUSTRIAL».

Precisemos, en fin, que el partido se pronunció ad irato contra la restauración de la paridad áurea de la Libra. En España, los sectores de izquierda se habían opuesto enérgicamente invocando zandajas democráticas a la estabilización de la peseta por bajo de la par. No hace mucho tiempo. Allí por los años 1928 y 1929... Es bien seguro que su contacto con las realidades de Gobierno ha provocado una categórica rectificación en nuestros izquierdistas. De todos modos, el ejemplo del «Labour Party», debe servirles de lección.

El Socialismo español va a continuar su elaboración en el Gobierno de España. No se hagan ilusión ciertos elementos socialmente conservadores, que hasta ahora han coqueteado con los elementos antiburgueses. El socialismo español seguirá las huellas que le traen sus hermanos mayores. El francés reclama la nacionalización

del transporte y del Seguro; el inglés la de la Banca, el Transporte y la Electricidad. El español ha comenzado por la de la tierra—que no pide el francés, muy cauto, porque en Francia no se conoce el latifundio, y la masa rural es propietaria y conviene atraerla, pero derivará fatalmente a las otras. Todo es posible. Lo es que en presencia de tres ministros se pida la disolución de la Guardia civil, que diariamente tiene que realizar una espinosa labor en defensa del orden constituido de que esos ministros son jerarquía suprema. Lo es que ante esos mismos ministros se dirijan ataques furibundos a un país amigo—Italia—, oyéndose mueras al Duce, sin que ninguno de aquellos recoja, para censurarla, la indiscreta expansión. Lo es que un partido en que sólo hay 75.000 afiliados—de los que 50.000 han sido alta con posterioridad al 14 de abril—cuente con 117 diputados y tres ministros que marcan la tónica a la política republicana. Lo es, en fin, que quienes siempre abogaron por elecciones, ahora las teman y rehuyan; que quienes nacen del sufrágio mantengan indefinidamente Comisiones gestoras provinciales y municipales, de nombramiento gubernativo; que quienes deben su fuerza y su aureola al ejercicio pleno de los derechos políticos, ahora patrocinan deportaciones, confiscaciones, prisiones, censuras y otras costumbres por el estilo. Todo, por tanto, es posible. Sépanlo, o mejor dicho, ténganlo muy presente los que deben saberlo.

MEDITACIONES

MAS EDUCACION

No puede quedarse en la ignorancia quien busca honradamente y con entusiasmo su alimento mental.

La educación es el progreso que hacemos, entre lo que aseguramos con aire de suficiencia, sin poder probarlo, y lo que exponemos de modo cauteloso y específico habiéndolo comprobado anticipadamente.

La función de las Universidades no ha de ser el de dar más pulimento a los privilegiados solamente ni aumentar las desigualdades de la educación, sino el de elevar el nivel de los de abajo y fijar un nivel mínimo, bajo el cual a ningún hombre normal se permita estar; porque una nación no puede ser más ilustrada que el más ignorante de sus ciudadanos.

Si el poder que da la educación está en manos de unos cuantos, eso no es democracia.

Los que se quejan de no haber recibido una educación universitaria, tienen poca razón para quejarse, porque tal clase de educación no es mucho mejor que la que recibe en el contacto íntimo con algún trabajo. El mundo mismo es una Universidad; la cuestión es saber si somos buenos o malos estudiantes.

Hay en este mundo universitario muchos hombres a los cuales las circunstancias no le permitieron ma-

tricularse para enseñanzas superiores, quedándose con solo la instrucción más elemental y sin embargo, han adquirido fuera de las aulas cuanto conocimiento puede dar a los favorecidos nuestro actual sistema de educación.

El mundo ha sido su laboratorio.

La humanidad es el objeto de sus disertaciones y de sus investigaciones microscópicas. Las multitudes sirven para estudiar psicología, sociología y ética. Como observadores han estudiado civismo y política en donde se halle alguna actividad gubernativa; el periódico y la tribuna han orientado las ideas; los almacenes comerciales han enseñado el arte de vender, comprar y anunciar. Las fábricas enseñan algo de su técnica, de la precisión y los métodos de producción. La vida la obtenemos de la vida, no de los laboratorios, y nuestra vida es más abundante a medida que estamos en contacto con vidas más grandes.

La apatía del indolente y el fracaso de los agitados se incuban en la ignorancia y la rutina; la eficacia de la energía física en la cultura y en los ideales. La incapacidad de prever y soñar es el obstáculo que obstruye la expansión de nuestra personalidad.

Florentino RAMOS

Doade, Octubre 1932.

En torno al apasionante crimen de la Arnoya

Ha terminado el calvario de los informadores

Una carta del señor juez de instrucción al corresponsal de GALICIA.—El abogado fiscal en Ribadavia.—Bangueses sigue cerrado en la negativa

Los corresponsales de prensa en esta villa, veníamos informando a nuestros periódicos en el apasionante crimen de la Arnoya, en una forma deslabazada sin orden ni concierto.

Nuestra labor informativa constituía un verdadero calvario. Todas eran idas y venidas, buscando aquí e indagando allí la nota interesante que pudiera apagar la sed de la opinión pública intriguada en torno a este emocionante suceso.

Y nos dispusimos a dar el paso, encaminado a coordinar nuestra labor periodística, poniendo fin no tan sólo a la serie de penalidades que veníamos sufriendo, sino a la posibilidad de incurrir en indiscreciones siempre perjudiciales en asunto tan delicado. A tal fin dirigimos una carta al cultísimo señor juez de Instrucción, exponiéndole los riesgos de una información hecha así, al azar y rogándole en nombre de GALICIA señalara una hora a los periodistas para hacer información en el juzgado de todo aquello que fuera noticiable.

El dignísimo juez don Eugenio Menéndez Conde, sobre el que pesa estos días una labor abrumadora, y cuya actuación en el sumario que nos ocupa no hemos de elogiar nosotros, contestó a nuestra carta con la siguiente que copiamos a continuación:

«Ribadavia, 27 octubre 1932.

Señor don Manuel Bobillo:

Mi estimado amigo: Por la suya me entero del deseo que usted tiene en bien de la más acertada información de prensa, de que para hacer la de los asuntos judiciales y dentro de las posibilidades que el secreto sumarial permita, se le señale a usted y demás corresponsales de prensa una hora determinada para tomar en el Juzgado las notas que sean pertinentes.

A tal deseo puedo dar satisfacción más amplia, desde el momento que me ofrezco a ustedes los periodistas para recibirlos con mucho gusto a cualquier hora que me encuentre en el Juzgado en la seguridad de que no es para mí ninguna molestia, sino por el contrario me veré complacido en suministrar para sus periódicos, cuanta información me sea dable sin faltar a mi deber profesional.

Por conveniencia de ustedes creo que las cinco de la tarde es buena hora para la información por estar ya hecha a esa hora la labor judicial diaria que a ustedes pueda interesar.

Suyo atto. s. s. q. e. s. m.,

Eugenio MENENDEZ-CONDE»

No hablemos de gratitud. El integérrimo funcionario, sabe muy bien cuán profunda es la nuestra.

EL ABOGADO FISCAL EN RIBADAVIA

En la tarde del miércoles, estuvo en esta villa el abogado fiscal don Angel Alonso, con el fin de inspeccionar el sumario y realizar otras diligencias.

Más tarde y acompañado del juez de Instrucción, trasladóse a la cárcel, sometiendo al parricida a un minucioso interrogatorio que duró más de una hora.

Este, a pesar de todos los cargos que pesan sobre él y de las manifiestas contradicciones en que ha incurrido, sigue cerrado en la negativa, afirmando que su esposa Dolores Ribeiro Catoira e hijo Carlos, gozan de buena salud, encontrándose en la actualidad en Santa Cruz de Tenerife.

Y para hacer más patente su osadía, fija la residencia de aquéllo en la calle Candelaria núm. 5 de la citada ciudad.

No necesitamos agregar que para aclarar este punto, se han cursado ya las órdenes oportunas.

CORRESPONSAL.

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 19

Jurados Mixtos del Trabajo

Hoy, a las siete y media de la tarde, se reunirá el pleno del Jurado Mixto del Trabajo de la Industria de Construcción.

En dicha reunión se aprobarán definitivamente los salarios mínimos que han de regir para los obreros de las canteras de Candeo, y se dictará arbitraje en la reclamación formulada por los obreros de la villa de Ribadavia contra el contratista de las obras de reparación de la vía del ferrocarril de la línea Orense-Vigo.

También se examinarán en dicha reunión varios expedientes de infracciones pendientes de resolución.

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche

«MARQUESINA»

Gobierno civil

Para su aprobación por la primera autoridad civil de la provincia, ha sido presentado en el Gobierno civil de esta capital, el reglamento perteneciente a la Asociación de Acción Republicana de Valdeorras.

Reunión del Consejo del Patronato de la República

La Oficina internacional del Trabajo designó la Mesa, que preside el delegado indio

Reunión del Consejo del Patronato de la República

Se adoptaron diferentes acuerdos

Presidido por Bujeda, se reunió el Consejo del Patrimonio de la República.

Se autorizó para llevar a París los tapices de las colecciones del Patronato de la República y otros objetos artísticos que figurarán en una Exposición, con intervención de Orueta, que hizo esta proposición.

Se estudiaron las bases para un concurso de caza de gamos en Riofrío.

Se aprobó el reglamento del servicio interior del Patronato, introduciéndose algunas mejoras.

Se nombraron los siguientes administradores del Patronato:

De Madrid, don Miguel Arménia.

De El Escorial, don Vicente Orche.

De Sevilla, don Victor López Barrantes.

Se aprobaron las nuevas plantillas del personal, amortizándose las vacantes producidas por fallecimiento o jubilación.

Se autoriza el conceder facultades para atravesar El Pardo, para salir a la carretera de La Coruña.

La Oficina internacional de Trabajo

Elección de la Mesa

El Consejo de la Oficina inter-

nacional de Trabajo eligió la Mesa, designándose al representante de la India, presidente por unanimidad. Entrará en funciones en la próxima reunión.

Resultaron elegidos vicepresidentes: gubernamental, el ministro de Hacienda de Dinamarca; patronal, el delegado dinamarqués y obrero, el delegado belga.

Se aprobó la creación de un fondo internacional para realizar los ensayos prácticos con aparatos de enganche automático en los vagones y demás material ferroviario.

Los delegados se congratularon de que se hayan adherido Turquía y el Irak, incorporándose a la Organización internacional del Trabajo. Suman 58 los Estados ya adheridos.

Se examinó el informe preliminar, que se someterá a la Conferencia de 1933, relativo a seguros de paro, asistencia de paro, y trabajo en las fábricas de vidrio.

Sigue la quema de iglesias

CADIZ.—Un grupo de desalmados intentó quemar la iglesia de San Felipe de Neri, donde se celebraron las famosas Cortes galitanas.

Dicho templo contiene cuadros de Murillo y Velázquez.

Por la escasez de combustible, no tomó incremento el fuego, produciendo sólo escasos daños. Se busca a los autores.

Si el comisario fuera funcionario civil o militar, su sueldo no podrá servir como regulador para los derechos pasivos, en ningún caso. Se disuelve la Junta central de

puertos, pasando todos sus servicios a la Dirección.

Al personal agregado a la Junta central, procedente de otras Juntas, se le incorporará a su destino respectivo.

Las sesiones de Cortes

Se aprobó el dictamen autorizando para contratar la subasta del dragado del puerto de Mahón

La sesión del jueves

Comienza a las cuatro y veinte minutos.

Preside Besteiro.

En el banco azul, De los Ríos y Zulueta.

Desanimación en la Cámara.

Ruegos y preguntas

Se hacen varios sin interés.

GARCIA HIDALGO rectifica en la interpelación sobre la situación de Córdoba.

Recuerda que Casares acusó a los trabajadores de comunistas y defendió al gobernador, que luego tuvo que sustituir por monárquico.

MORON coincide en decir que Córdoba permanece bajo los cañiques.

CASARES dice que la interpelación ha perdido interés político y actualidad.

La situación porque atravesaba Andalucía cuando se planteó la interpelación, me impedía restar autoridad al gobernador.

Reconoce que la situación de Córdoba obedece a la crisis de trabajo.

El Gobierno atenderá el problema

dentro del plan general de obras reproductivas.

Se declara terminada la interpelación.

Orden del día

Después de ligera oposición de Santacruz y Lamamié de Clairac, se aprueba el proyecto de adquisición por concurso de medios auxiliares de utillaje en los puertos.

Se discute la autorización para contratar la subasta del dragado del puerto de Mahón, que importa seis millones de pesetas.

LAMAMIE se opone, y dice que este proyecto desatiende la ley de Contabilidad.

PRIETO le contesta, defendiendo el proyecto.

Resalta la importancia estratégica de las Baleares, donde, también se harán otras obras necesarias para nuestra independencia y contribuir a la paz mundial.

Niega que el dictamen esté relacionado con el viaje de Herriot, y afirma que España pacifista, debe de evitar que la sojuzgue otra potencia.

Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

DE PROVINCIAS

VALENCIA.—El pesquero «Valencia II», fué abordado por el vapor «Mallorca», correo de Ibiza, partiéndolo.

Perecieron dos tripulantes ahogados, y los otros siete restantes se salvaron.

SEVILLA.—En Marchena fueron detenidos cinco presuntos autores del incendio de la iglesia de San Sebastián.

SEGOVIA.—Comunican de Sepúlveda que durante la noche fueron arrancadas cuatro cruces de piedra y destrozados los pies de otras cinco.

VIGO.—En el domicilio de la viuda de Eiriz estalló una bomba de gran potencia, colocada en una ventana.

Abrió una brecha y produjo destrozos en el techo, derrumbando algunos tabiques.

No ocurrieron desgracias personales.

Se desconoce quiénes sean los autores.

ZARAGOZA.—En Calatorao, tres sujetos sorprendieron al conserje del Sindicato agrícola, exigiéndole el dinero que guardaba en la caja.

Como se resistiera, le amenazaron con disparar sus pistolas.

Ante esta actitud, el conserje les entregó 475 pesetas que tenía.

Los atracadores se dieron a la fuga.

GERONA.—El gobernador levantó la clausura al Centro Tradicionalista de Olot.

GRANADA.—Contra el jefe de Policía de Granada, don José González y González, los periódicos izquierdistas habían formulado varios cargos con motivo de la fuga del general González Carrasco.

Al reaparecer un periódico católico le dedicó grandes elogios, a consecuencia de lo cual se organizó un banquete en su honor.

A él asistieron los elementos derechistas y significadas personalidades que actuaron durante la Dictadura.

Hoy ha recibido el jefe de Policía una comunicación de la Dirección de Seguridad, trasladándolo a Mallorca.

SEVILLA.—El alcalde anunció que «Zeppelin» llegará el lunes, deteniéndose una hora.

El ministerio de la Guerra enviará soldados del regimiento de Aerostación para contener la nave.

SALAMANCA.—El alcalde ha publicado un bando ordenando que las campanas de las iglesias solo podrán tocar desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche.

Igualmente dispone que no podrán exceder de 12 las campanadas repetidas de cada vez.

Lea V. GALICIA

Ha sido objeto de muchos comentarios la nota publicada por los radicales sobre los emolumentos que perciben las distintas minorías

La comisión de presupuestos comenzará el martes el estudio de los mismos

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 40,20.

Franco, 48,00.

Dólares, 12,21.

Suizos, 235,90.

Belgas, 169,80.

Liras, 62,50.

Marcos, 2,90.

Escudos, 36,55.

El Tribunal de responsabilidades

Es inexacto que el Tribunal de responsabilidades vaya a reunirse el día 3 de noviembre.

Todavía no se ha fijado la fecha.

El estudio de los presupuestos

El pleno de la Comisión de presupuestos comenzará el martes el estudio de los mismos.

A esperar a Herriot

Madariaga y el embajador de Francia, marchan mañana a la frontera para esperar a Herriot.

Conflicto resuelto

Teodomiro Menéndez aseguró que se ha resuelto el conflicto minero de Asturias.

Juicio de conciliación

El sábado se celebrará el juicio de conciliación entre Lamamié de Clairac y Pérez Madrigal.

El Nuncio objetó a Albornoz

El Nuncio expuso a Albornoz algunas objeciones al proyecto de Congregaciones religiosas.

El ministro prometió estudiarlas.

Comentarios a una nota de los radicales

Azaña la calificó de estupidez

Algunos diputados y periodistas comentaban esta tarde en el Congreso la nota publicada por los radicales sobre los emolumentos que perciben las distintas minorías.

Azaña se interesó por los comentarios, y dijo que esa nota era una estupidez.

Se trata de una campaña intolérable.

Anunció que está dispuesto a firmar y defender una proposición, pidiendo que los cargos de ministro, subsecretario y director general, sean gratuitos.

Eso fué lo que debió proponer la minoría radical.

Precisamente, España es la nación que menos paga a todo el mundo.

Además, en 1820 y en otras épocas, los ministros cobraban

sueldos cuádruples a los actuales

Se negó a facilitar la ampliación del Consejo celebrado hoy en Palacio, y dijo que cuando aludió a cosas vagas y de carácter general, se refería a cosas de distintos órdenes, sin concretar nada

Firma de Justicia

Se ha separado del servicio a 35 fiscales y jueces municipales de Galicia, Asturias y Vizcaya.

Entre los cesantes figuran el magistrado suplente de Oviedo don Luis Villareal y el juez de Infiesto don Fernando Argüelles.

Se firmó un decreto reorganizando el Secretariado.

Se extingue el Cuerpo de oficiales de Sala de las Audiencias provinciales.

Los actuales, que no fueran abogados, quedarán como vicesecretarios en comisión.

Los que sean abogados, quedarán en propiedad.

Inauguración de un Congreso

Se inauguró el Congreso nacional de la Izquierda Republicana Radical Socialista.

Se desagravió a Botella Asensi y a Ortega Gasset (don Eduardo), por los acuerdos adoptados en el Congreso de Santander.

Enfermos distinguidos

Se ha agravado en su dolencia el maestro Soutullo.

También se encuentra gravemente enferma la esposa de Bergamín.

Las irregularidades en el Ministerio de Marina

El juez que entiende en el sumario por las irregularidades del Ministerio de Marina, dictará en breve nuevos procesamientos.

Ha ampliado las declaraciones a los detenidos, incluso a un ex-ministro que se encuentra en Prisiones Militares pendiente de otro proceso.

Decreto aplazado

Se aplazó el decreto rebajando el precio del pan hasta que se celebre una conferencia de los elementos interesados.

El sectarismo de un alcalde

El alcalde de Ciempozuelos (Madrid), ordenó al párroco que retirara las cruces del cementerio.

El párroco le contestó que era imposible, pues las cruces pertenecen a las familias de los enterrados.

Anoche las turbas asaltaron el cementerio, arrancando las cruces y destrozando la mayoría de las lápidas sepulcrales.

El hecho ha producido gran indignación.

Consejo de ministros en Palacio

Decreto creando la Dirección de Puertos

A las once y media se reunió el Consejo de Ministros en Palacio, que terminó a las dos de la tarde.

No asistieron Giral ni Largo Caballero por encontrarse enfermo, ni Carner por estar en Alicante.

Azaña dijo que había mucha firma, cambiándose impresiones sobre diversos asuntos, de cosas vagas y generales.

Se le preguntó si los decretos firmados eran de interés, y contestó que entre ellos figuraba la creación de la Dirección de Puertos y otro sobre separación de funcionarios de Justicia.

La mayoría de los decretos son conocidos por las referencias de los Consejos ordinarios.

No se trató del viaje de Herriot, pues es asunto que lleva Zulueta exclusivamente.

Tampoco se trató de política, pues por faltar tres ministros no hubo nada interesante.

Prieto dijo que se ha firmado el cese del director del Puerto de Sevilla, don José Delgado Brackembury, que es baja en el escalafón.

De los Ríos dijo que se ultimó el programa de la estancia de Herriot.

Texto del decreto creando la Dirección de Puertos

El decreto creando la Dirección de Puertos le asigna las mismas facultades y atribuciones que las demás Direcciones.

El director lo designará libremente el ministro.

La Dirección ejercerá la alta inspección técnica y administrativa de las Juntas de Obras de los puertos.

Se autoriza al ministro para nombrar comisarios en los puertos que lo crea conveniente.

Estos comisarios serán los presidentes de las Juntas, ejerciendo la jefatura de todos los servicios excepto los técnicos, que segui-

rán a cargo de los ingenieros directores, aunque los comisarios tendrán la alta inspección.

Los comisarios podrán interponer sus vetos a los acuerdos de las Juntas, pero el ministro deberá confirmar esos vetos.

El cargo de comisario será incompatible con cualquier otro cargo público, privado o de elección popular.

El sueldo de los comisarios será equivalente a la remuneración asignada a los directores de los puertos donde actúen, aumentándose en un 10 por 100 sobre el sueldo global.

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8 ORENSE, PROGRESO, 85-2.ª IZQUIERDA

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANI-

TARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN COCINAS

CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Jurado Mixto del Trabajo Industrial de Servicios de Higiene (Peluquerías y Barberías)

Bases de trabajo de carácter provincial para los oficios de barberos y peluqueros de Orense.

BASE I

Jornada de trabajo.—Horario.—Descanso.—Días festivos

Artículo 1.º La jornada de trabajo será la de ocho horas.

Se trabajará media hora más en invierno y una en verano en compensación a los días festivos que se conceden en estas Bases.

Durante la jornada de trabajo los obreros disfrutarán de un descanso para comer de dos horas en invierno y de dos horas y media en verano. Dónde trabaje más de un obrero se establecerán turnos para este descanso.

Artículo 2.º Los establecimientos de Barbería y Peluquería, se regirán por el siguiente horario para la apertura y cierre de los mismos: temporada de verano, de 1.º de abril a 30 de septiembre inclusive, se abrirán a las 8,30 y se cerrarán a las 20 horas; temporada de invierno, de 1.º de octubre a 31 de marzo inclusive, apertura a las nueve y cierre a las 19,30.

Los sábados no festivos, se cerrarán a las 23 horas, y los festivos a las 21.

Los domingos permanecerán cerrados todos los establecimientos, exceptuándose el llamado domingo de San Lázaro, que se abrirá de 9 a 13.

El primero de mayo será considerado como domingo y permanecerán cerrados los establecimientos, pero si cayese en sábado se observará el viernes el horario correspondiente a los sábados.

Artículo 3.º El cierre de los establecimientos se hará de tal forma que no se vea desde el exterior las personas que estuviesen dentro del salón, por lo menos durante una hora después de la señalada para el cierre, que es lo que se supone como tiempo suficiente para verificar los servicios de los que se hallen dentro al momento de cerrar. Si no se efectuase en esta forma, el cierre se considerará como infracción a estas Bases.

Artículo 4.º El patrono que autorice a sus dependientes, o realice por sí, algún trabajo después de terminada la jornada establecida, será denunciado como infractor de estas Bases de Trabajo.

Artículo 5.º Se considerarán días festivos a los efectos de estas Bases, todos aquellos en que cierre por tal causa el comercio a las catorce horas, realizando en estos casos las Barberías y Peluquerías el cierre a las 15 horas, pero si el comercio cerrase a otras horas y por motivos distintos, las Barberías y Peluquerías no cerrarán, a no ser que se pongan de acuerdo las sociedades respectivas.

Artículo 6.º En todo salón de Barbería y Peluquería se colocará en sitio visible un cuadro donde

constarán los turnos de trabajo y descanso de cada obrero así como las horas de entrada y salida al trabajo de cada uno de ellos sin excepción alguna.

BASE II

Licencias a vacaciones.—Enfermedades.—Servicio militar

Artículo 7.º Para la concesión de vacaciones o permisos conforme con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de contrato de trabajo de 21 de noviembre de 1931, cuando no haya acuerdo para ello entre patronos y obreros, se someterá al arbitraje del Jurado Mixto de Servicios de Higiene Peluquerías, quien resolverá por el Pleno o por una Ponencia que se designe al efecto.

Artículo 8.º En caso de enfermedad aguda el obrero de cualquier clase y categoría, tendrá derecho a los salarios correspondientes a los cinco primeros días que esté enfermo.

Artículo 9. En caso de enfermedad se le reservará la plaza al obrero enfermo durante un plazo no inferior a tres meses, y el obrero que hubiere sustituido al enfermo no quedará fijo o de plantilla mientras no transcurriera dicho plazo.

Artículo 10. Al obrero que tenga que cumplir el servicio militar se le reservará su plaza de acuerdo

con lo que previene el apartado segundo del artículo 90 de la Ley de contrato de trabajo de 21 de Noviembre de 1931.

BASE III

Clasificación del personal.—Escala de salarios mínimos.—Trabajo que compete a los obreros.

Horas extraordinarias de trabajo.

Artículo 11. Los obreros de los oficios de Barbería y Peluquería, se clasificarán en operarios, medios operarios, aprendices aventajados y botones. Son operarios los individuos de ambos sexos que conozcan y efectúen a satisfacción el oficio de barbero o de peluquero en todos sus aspectos y exigencias que puedan darse en dichos establecimientos.

Son medios operarios todos los individuos sin distinción de sexo, que conociendo en parte el oficio de barbero o de peluquero, aunque turnen, no son suficientemente aptos para hacer frente a las exigencias que frecuentemente ocurren en los establecimientos de Barberías y Peluquerías.

Son aprendices aventajados los individuos de ambos sexos que aun siendo su primordial misión ayudar al personal están ya indicados en alguno de los servicios más corrientes que se verifican en las Barberías y Peluquerías pero que desconocen la profesión.

Artículo 12. Se establece la siguiente escala de salarios mínimos: Operarios, 26 pesetas semanales.

Medios operarios, 17 pesetas semanales.

Aprendices aventajados, 7 pesetas semanales.

Botones, convencional.

Además de estos salarios percibirán los operarios y medios operarios el 30 por 100 de los servicios de lavados de cabeza, masaje en sus diferentes formas, quinado de cabello y aplicación de lociones de fabricación nacional. Percibirán en la aplicación de lociones extranjeras el 15 por 100 y el 10 por 100 de las ventas si las hubiere.

Sobre los servicios que realice fuera del establecimiento, aunque el local donde hayan de realizarlo sea del mismo patrono, percibirán el 25 por 100.

Por las cuatro horas extraordinarias del domingo de Lázaro, devengarán la mitad del jornal de un día.

Para el cómputo del jornal por hora que por cualquier causa tenga que hacerse, se hará en la forma siguiente: a los operarios se le señala por día 3,75 pesetas, a medios operarios 2,25 pesetas por día y aprendices aventajados 1 peseta.

Artículo 13. Corresponderá a los operarios y medios operarios la limpieza únicamente del tocador donde trabaje, exceptuando el sillón. Los botones ayudarán a la limpieza en general, quedándoles prohibido terminantemente realizar servicio alguno ajeno al oficio.

Artículo 14. En los establecimientos donde hubiere más de un obrero, será obligatorio que haya un número mayor de obreros de categorías superiores que de inferiores.

Artículo 15. Las horas extraordinarias de trabajo, serán retribuidas con un 50 por 100 sobre las ordinarias, pero habiendo obreros parados de cualquier categoría, no se podrá trabajar horas extraordinarias.

(Continuará)

Puente (Canedo)

UNA DENUNCIA

Por el sargento de la Guardia civil Vicente García, fué instruido atestado y entregado al Juzgado de Canedo, en el que denuncia a Francisco Cerqueira, vecino del Puente, Industrial, por proferir graves insultos y malos tratos al convicino José Iglesias, dueño de una fábrica de cepillos.

Castrelo de Miño

UNA BODA

En la mañana del día 26 han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María, el rico propietario don Benito Parente Cerviño, con la encantadora y bella señorita Lola Fernández.

El acompañamiento fué numeroso saliendo los nuevos cónyuges a recorrer varias capitales de Galicia.

DEBUT TEATRAL

El sábado día 29, hará su debut en el café Tulupar la gran compañía «Los Cisneros» y el domingo habrá gran fiesta en la terraza, que promete estar animadísima, dada la banda que ha de amenizarla.

NOTA SOCIAL

Ha venido a pasar un día con su sobrino el reputado médico de Castrelo de Miño, la señorita Ermitas Caurel.

Colegio-Academia Martin Mourino-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

MELON

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje de novios, después de haber recorrido varias poblaciones de Galicia, nuestros apreciables amigos y vecinos del inmediato pueblo de Corujal, don Julio Gómez Rodríguez y su esposa doña Carmen Rodríguez Moreno.

—Después de varios meses al lado de sus familiares, marchó a la República Argentina el vecino de Penavaqueira don Jaime Miguez.

—Se encuentran muy mejorados de la enfermedad que les retuvo en cama por espacio de veinte días nuestro querido amigo y ex alcalde de este municipio don Albino Reynaldo Estévez, y su hija doña Leonida.

Celebramos tales mejorías y deseámosles que la convalecencia sea rápida y total.

RESOLUCION DE LO CONTENCIOSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha fallado el pleito interpuesto por el oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento don Emilio Vidal Castro, contra acuerdo de la Corporación municipal que le destituyó del cargo.

Dicho Tribunal dictó sentencia de conformidad con la petición formulada por el letrado defensor del recurrente don Marcial Ginzo Soto, ordenando que sea repuesto en el cargo del cual fuera destituido con abono del sueldo dejado de percibir desde la fecha de la destitución, o sea desde el 27 de Septiembre del año 1931.

En virtud de esta resolución el Ayuntamiento en sesión de 23 del actual acordó reponerle en el expresado cargo y que se le abonaran los haberes dejados de percibir.

Nuestra enhorabuena al señor Vidal Castro, extensiva al ilustre abogado señor Ginzo Soto, por el éxito obtenido.

EL REY DEL CARBON

El Derroche

Carbones de todas clases

Servicio a domicilio

LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse:

LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin canteer en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machi-embreada.

SSoy comprador de pinares y robleadas.

Dirigirse a: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, acauliptu, Fresno y pino del país y extranjero, tojo y tea.

Lea V. GALICIA

Antigua casa de Mares

AHORA

ANTONIO FERNANDEZ San Miguel, 16

Comidas y Hospedaje

Servicio esmerado. Precios económicos. Especialidad en vinos de país. Esta casa tiene a la venta ciento cuarenta moyos de vino de las fincas de Sejalvo de D. Camilo Nóvoa.

Precio: 0'70, litro; cuartillo, 0'30. Por olla, 10'80 pesetas

¡¡FIJARSE!!

ESTA marca de los **Emplastos** perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter**



LOS EEMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del **DR. WINTER**

CURAN catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!** La marca del **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
PIDA USTED **FISK** A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y
RUEDA MAS KILOMETROS
DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas

García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: **FELIPE FERNÁNDEZ** Luis Espada, 7 - ORENSE

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado >		11.000.000.—
Fondo de reserva		6.000.000.—
> para		
fluctuación de valores >		6.497.028.93

Casa Central: LA CORUÑA.

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Ce-deira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marin

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista2—1/2 % anual.
A tres meses.3 % >
A seis meses.3—1/2 % >
A un año.4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3—1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO
especialmente América

COMEDORES DE CARIDAD

Relación de los señores que se suscribieron para el sostenimiento de los Comedores de asistencia social con la cuota mensual, que a continuación se detallan:

Suma anterior: 1.827,75.

Sres. D.:

José Zarauza Piñeiro, 50; Juan Rodríguez Montero, 3; Augusto Quella, 2,50; Manuel Tejada Rodríguez, 1; Cándido Casar Cardero, 3; José J. Pacheco, 5; Luis Fernández Pérez, 2; A. Prada, 1; Luis Santos Ascarza, 15; Gonzalo Iglesias Núñez, 0,50; López y Fernández, 0,50; Luis Serantes, 2; Rafael García, 1; Emilio Astray Caneda, 5; Ignacio Moreno Miranda, 2; Regina Pardo, viuda de Vázquez, 0,50; Luis Lorenzo Rodríguez, 5; Vicente Uruburu Iglesias, 1,50; José Rodríguez González, 1; Manuel Araujo López, 1; Alejandro Blanco Mediano, 1; Silvio Lamelas, 1,50; Antonio G. Casanovas, 1; Gustavo Nieto Valls, 5; Felipe Fernández Sabugueiro, 2.

Benita Castro Armesto, 0,75; Antonio Llach, 1; José González González, 0,50; Cesar Varela Fernández, 1,50; David Vázquez González, 2; Hijos de Fernando Olmedo y Compañía, 15; Sánchez Vázquez, 2; Juan Astorga, 0,50.

Calzados Mosquera, 1; Buenaventura Iglesias Gil, 3; El Derroche, 3; José Lamas González, 5; Felisino Mangana Pato, 10; Jesús Villar Araujo, 1; José Timoteo García, 1; Perfecto Blanco, 1; Amparo Valcaroel, 1; Delia Rodríguez, viuda de Otero,

1; Castor Chillón García, 0,50; Victoriano Encinas Dios, 3; Alfonso López, 1; Manuel Sueiro Iglesias, 2; Martín Prieto, 1.

Total: 1.998,50 pesetas.

Arbitrios municipales

Recaudación del 26 de Octubre.

Certificaciones, 110.

Licencias de construcción, 220,85. Inspección sanitaria de pescado, 146,40.

Servicio de matadero, 89,75.

Puestos en plazas y mercados, 119,60.

Acarreo de carnes, 29,50.

Cementerio, 28,50.

Rodaje, 8,30.

Vinos y alcoholes, 274,90.

Carnes, 476,20.

Volateria, 20,50.

Carteles, 3.

Total, 1.527,50.

Boletín Oficial

(Sumario del día 27)

GOBIERNO CIVIL. — Circular referente a los trámites para la obtención de licencia de uso de armas.

SECCION DE ECONOMIA. — Relación de precios medios para la segunda quincena del mes actual.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. Decreto adoptando medidas para el remedio de la crisis en el campo de la provincia de Badajoz.

HACIENDA PROVINCIAL. — Circular referente a la contribución territorial.

AYUNTAMIENTOS. — Porquera: Anuncio de subasta para la contratación de las obras de la nueva casa Consistorial.

— Orense: Exposición del proyecto de presupuesto que ha de regir en el año próximo.

— Avión: Exposición de los padrones de la Patente nacional de circulación de automóviles.

Exposición de la matrícula de industrial del municipio.

— Beariz: Exposición de los repar-

timientos de la contribución territorial.

Exposición de la matrícula de industrial y comercio del municipio.

— Pungín: Expediente de ausencia.

— Villar de Barrio: Exposición de la lista de edificios y solares y el repartimiento de la contribución territorial.

— Porquera: Exposición del proyecto de modificaciones al presupuesto ordinario.

DISTRITO FORESTAL (Orense-Lugo). — Anuncio de subasta para aprovechamiento de madera, que tendrá efecto en la alcaldía de Entrimo.

MILITARES. — Edicto interesando la presentación de Alejandro López Weiras ante el juez instructor del Regimiento de Infantería núm. 29 de la guarnición del Ferrol.

— Orense: Exposición del proyecto de presupuesto que ha de regir en el año próximo.

— Avión: Exposición de los padrones de la Patente nacional de circulación de automóviles.

Exposición de la matrícula de industrial del municipio.

— Beariz: Exposición de los repar-

Audiencia

SUMARIOS INGRESADOS

Orense 463, por hurto.

Idem 328, por estafa.

Idem 430, por robo.

Idem 352, por hurto.

Idem 472, por idem.

Idem 415, por incendio.

T. CONTENCIOSO

Día 29.—Recurso interpuesto por don Amadeo Pérez, vecino de Brués contra acuerdo de la Corporación del Ayuntamiento de Boborás, de fecha 31 de Julio de 1931, en virtud del cual se le destituyó del cargo de alguacil-portero de la expresada Corporación.

—Recurso interpuesto por don José Gómez García a nombre de don Manuel Gallego Seara, contra acuerdo de la Corporación del ayuntamiento de Pungín, por el cual se le suspendió en el cargo de secretario del ayuntamiento.

Día 31.—Recurso interpuesto por don Ovidio Moure, contra la Corpo-

ración del Ayuntamiento de Boborás de fecha 31 de Julio de 1931, por el que se le suspendió de empleo y sueldo en el cargo de oficial tercero de la Corporación dicha.

Día 5 de Noviembre.—Recurso interpuesto por don José Pena Arias, a nombre de su hijo don José Pena Tizón contra acuerdo de la Corporación, anterior, de la misma fecha por el que se le suspendió en el cargo de oficial primero que desempeñaba.

Día 7.—Recurso interpuesto por don José Rodríguez Caiña a nombre de su hijo don Secundino Rodríguez Castro, contra resolución del pleno del expresado ayuntamiento, de igual fecha que los anteriores, en virtud de la cual fué suspendido en el cargo de oficial segundo de la Secretaría de dicho municipio.

YA LLEGARON!

los radios silenciosos CROSLLEY ULTRAMAR!

Los últimos adelantos. Recibidos directamente de fabricación ¡¡con el 40 por 100 de rebaja!!

No pierda la ocasión de comprar lo mejor de lo mejor a un tan bajo precio solamente durante este mes de propaganda.

Gran surtido desde 4 a 11 lámparas.

CASA BOYANO

Avenida de Buenos Aires, 28 (La casa que desde hace tiempo ha demostrado prácticamente que sus aparatos no tienen rival.

Teléfono de GALICIA 186

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUCO

CAFE-BAR "BRASIL"

Nuevo propietario

ARMANDO PEREIRA

San Miguel, 9 ORENSE. Tel. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

CAFE, LICORES Y REFRESCOS

MARISCOS Y COMIDAS

a cualquier hora del día y de la noche

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y

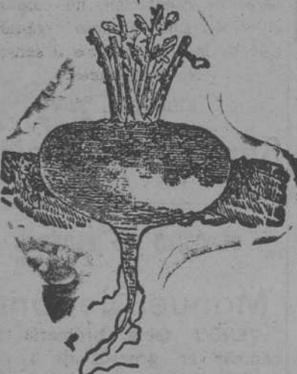


es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Semillas Hortalizas de Furraderas y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués ligués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrages, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Única casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 28 de Octubre «SIERRA SALVADA»
- 19 de Noviembre «SIERRA NEVADA»
- 10 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

3.ª corriente 577,70 pesetas.

3.ª camarote 612,70 pesetas.

LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

24 Septiembre SIERRA VENTANA

Para Habana y Galveston

20 de Octubre «KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico

23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»

3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»

3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14

VIGO, García Oloqui, 2.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN

20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS

4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE

18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDES:

13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE

27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

La Confianza

Hospedaje, Bar, Habitaciones Constantino Rodríguez Progreso, 60

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

San Miguel, 18-2.ª, d. - Teléfono 368 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los papeles al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.

Dirección: calle Vicente Pérez número 10, cuarto piso derecha.

Buena inversión de dinero

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran portada, se vende un solar de 10 metros de frente, por unos 45 de fondo.

También se puede ceder el doble de estas dimensiones.

Informes, en la Administración de este diario.

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gumersindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

DEL EXTRANJERO

La manifestación de los "marchadores del hambre" ingleses

PARIS.—El día 5 de noviembre se recibirá al doctor Maraón como doctor Honoris Causa en la Universidad de París.

El acto se revestirá de gran solemnidad.

LONDRES.—Se dieron instrucciones a 800, policías y a algunos centenares de agentes de vigilancia para mantener el orden con motivo de la manifestación de los obreros sin trabajo.

Estos llegaron en grandes con-

tingentes rodeados de unas 15.000 personas.

Detrás de cada contingente iba un destacamento policiaco provisto de aparatos de radio para mantener la comunicación con la Jefatura general de Policía.

En algunas calles, los obreros arrojaron piedras, rompiendo varias lunas de los escaparates, lo cual dió lugar a pequeños encuentros con la Policía, la que practicó algunas detenciones.

QUIEN COMPRA SUS MUEBLES EN EL Bazar Outeiriño emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

Teléfono de GALICIA 186

ULTIMA HORA NOTICIAS

En los pasillos del Congreso se hicieron comentarios muy diversos relacionados con el viaje de Herriot

Con motivo de haber sido aprobado el proyecto de obras de dragado del puerto de Mahón en la sesión de esta tarde, han surgido muchos comentarios en los pasillos, relacionando el proyecto aprobado con el viaje de Herriot, que ha motivado tantos comentarios en la prensa europea acerca de las islas Baleares y del viaje del presidente francés.

También se decía que el ministro de Trabajo francés que se encuentra en Madrid con motivo de la reunión de la Oficina internacional del Trabajo, ha asistido poco a la Oficina, pero en cambio se le vió mucho en los Ministerios, según dice él, en visitas de cortesía.

Se aseguraba que el ministro francés ha venido para realizar gestiones preparatorias de otras que hará Herriot.

«La Nación» se ocupa de la suspensión de «A B C» y dice que no hay motivo político para mantenerla.

Añade que por ahí ha circulado el rumor de que se trata de arruinar a la empresa de «A B C»

Es público y notorio que otra empresa periodística competidora se encarga de propalar entre los anunciantes que hace gestiones para que «A B C» no vuelva a salir.

«La Nación» termina diciendo que caso semejante no puede ser soportado sin la protesta de todo el mundo.

—Esta tarde, una comisión de Guipúzcoa se entrevistó en el Congreso con el ministro de Obras Públicas, manifestándole que la fábrica de vagones de Beasain, ha despedido a 1.400 obreros, y trata de despedir a otros 600 y luego cerrar la fábrica.

Le pidieron que se construyan vagones para impedir que de esa manera se aumente la crisis de trabajo.

SAN SEBASTIAN.—El gobernador habló con el secretario de Azaña, comunicándole que el Congreso de la Paz que se celebrará en Pau el día 29 durará cuatro días.

Después, los delegados se trasladarán a Burdeos para asistir a una manifestación pacifista.

Azaña rogó al presidente del Ateneo de San Sebastián que le represente particularmente en Pau y Burdeos.

OVIEDO.—El maestro del pueblo de Vigana, José Fernández, riñó con un vecino y le dió una puñalada, hiriéndole de gravedad.

Parece que el pueblo se había declarado incompatible con el maestro por cuestiones de orden moral.

PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración.

VENTA: Un coche «Ford», moderno, de cinco plazas, en muy buen uso.

Otro, «Citroen» B. 14, en inmejorables condiciones.

Razón: Escuela nacional de niños del Couto.

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece.

Informes en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar.

Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecia y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo.

Exijalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

TRASPASO por la mitad de su valor, Café-Bar.

Informes en este diario.

SE VENDE AUTO FIAT, de dos plazas, de 8 H. P. Poco consumo. Poca patente, propio para viaje comercial.

Precio, mil y pico pesetas.

Licores «Cimarti», Puente-Orense.

TRINCHERAS de cuero, quedan como nuevas, se tiñen y limpian.

Tintorería Villot, Santo Domingo 36, (frente a la Delegación de Hacienda).

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital.

Dirigirse a esta Administración.

SE VENDE un motor eléctrico de 3 H P y un contador para corriente industrial.

Informan en esta Administración.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar

CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 a 8

excepto los domingos

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Arbitrios municipales

Recaudación del día 27: Certificaciones, 55.

Licencias de construcciones, 144,45

Inspección sanitaria de pescado, 163,80.

Servicio del matadero, 87.

Puestos en plazas y mercados, 185,75.

Acarreo de carnes, 23.

Cementerio, 26,30.

Miradores, 160.

Rodaje, 10,40.

Vinos y alcoholes, 418,90.

Carnes, 360,70.

Volateria, 21,85.

Total pesetas, 1.657,50.

Ondulado y corte de Pelo

“MARCEL”

Para avisos:

LUISITA FERNANDEZ

ESPIÑEDO

Cervantes, 14

Modas Marina Varela

Se vende

una casa de planta baja y dos pisos, con jardín a su trasera, en la calle de Luis Espada, de esta ciudad.

Informará del precio y condiciones, el procurador Rodríguez Conde.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de sombreros de señora para la temporada de invierno, los cuales exhibe en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

¡¡Radio Clarión!!

NUEVA TEMPORADA...

Ya recibimos los nuevos modelos 1932, verdaderas maravillas, sencillos y elegantes muebles, potencia y pureza asombrosa; pase a oírlos sin el menor compromiso.

Nuevos y más bajos precios.

Representante exclusivo:

M. FRAGA HERMANOS

Montadores electricistas

PAZ NOVOA 9

ORENSE



RECUERDE

“DILMER”

El moderno limpia metales

Sin Líquidos Sin Pastas Sin Polvos

Algodón “DILMER”

Pídase en Droguerías, Ferrerías, Ultramarinos, Garages, etc.

Pérdida de un perro

Del patio de la casa que poseo don Emilio Alvarez de Castadón Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, desapareció el día 17 del presente mes, un perro pequeño de conejos, color castaño rubio que entiende por París. La persona que dé razón en donde se encuentra o lo devuelva a su dueño, se le gratificará.

Lubrificantes ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo

Teléfono, 1389 VIGO

Colegio-Academia Martín Mouriño-Rocafull

(AMBOS SEXOS)

ENSEÑANZAS

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL — BACHILLERATO — MAGISTERIO — COMERCIO — OPOSICIONES Y CLASES ESPECIALES

INTERNADO: Para señoritas, a cargo de doña Dolores Viuda de Rocafull.

Para alumnos, a cargo del profesor señor Martín Mouriño.

LUIS ESPADA, 27 — ORENSE

CASA DE LOS LENTES

NAVAJAS DE AFEITAR

de máxima garantía

ALMACENES SIMEON

SECCION DE TEJIDOS Y NOVEDADES

“Los Chicos”

Presentamos para la actual estación la mayor colección en géneros de abrigo. Los tejidos más en boga, el colorido más selecto.

Visite nuestros escaparates y encontrará verdaderas sorpresas

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

“CORECTOR”

De venta en la Papelería GALICIA

GINES FOTO

FOTO VILLAR

Lea V. GALICIA

Un bando del alcalde relacionado con el Estatuto del Vino

El alcalde del Ayuntamiento de Orense, señor Alvarez Dopazo, ha publicado el siguiente bando:

«HAGO SABER: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de hoy, se insertan varios artículos del Estatuto del Vino, de 8 de septiembre del corriente año, de interés para los agricultores, en cuanto se refiere al régimen para nuevas plantaciones de viña, que son como sigue:

«Artículo 67. Se prohíbe hacer nuevas plantaciones de viñedo con destino a la elaboración de vinos, en tierras no dedicadas con anterioridad a este cultivo, salvo en los casos que no sean susceptibles de otra explotación remuneradora, previo dictamen de los Servicios Agronómicos provinciales correspondientes.

Los actuales propietarios o cultivadores de vides que por invasión filoxérica u otras causas pierdan o hayan perdido las que poseen, podrán dedicar nuevas tierras a es-

ta explotación, en extensión superficial que no exceda a las desaparecidas, así como también aumentar hasta un 10 por 100 las extensiones actuales dentro de cada término municipal.

Artículo 68. De un modo expreso queda terminantemente prohibido en lo sucesivo, bajo ninguna causa ni pretexto, la plantación de nuevos viñedos en terrenos de regadío de la Península e Islas adyacentes».

Asimismo recomiendo a los agricultores de este término municipal lean y se enteren de la Circular de la Dirección general de Agricultura inserta en la «Gaceta» de Madrid el 18 de los corrientes y «Boletín Oficial del día 24, en la cual se dictan normas en relación con el capítulo 9.º del Estatuto del Vino, para las nuevas plantaciones de viñedos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orense, 27 de octubre de 1932.

Obras Públicas

Por la Dirección general de Ferrocarriles, ha sido autorizada la empresa «Cabanelas» para realizar el servicio de viajeros entre Carballino-Orense, servicio que había suspendido con fecha 1 de agosto.

Por la Jefatura de O. P. de la ciudad de Lugo han sido enviados a la de esta capital, los resguardos que han servido para garantía en la subasta de las obras de reparación de la carretera de Modelo a Campo Vila, y que corresponden a don Francisco Barros Gómez, a quien no han sido adjudicadas.

En el día de ayer han sido satisfechas en la Jefatura de O. P. de esta capital las multas que habían sido impuestas por infracciones, a los propietarios de vehículos Ramón Trasmontes, de Santiago; Joaquín Lamela Gómez de Montederramo, y Tomás Pérez Vega, de Manzaneda.

El total ingresado por dicho concepto suma la cantidad de 110 pesetas.

Asociación de la Prensa

En nombre de la Asociación de la prensa de esta capital, ayer fué cursado a don Basilio Alvarez a Madrid, un telegrama firmado por el presidente de dicha Asociación, cuyo texto es el que sigue:

«Asociación Prensa Orense plenamente identificada contenido proyecto jubilación periodistas elevado a Cortes, felicitale y agradece valiosísimo apoyo.—Abrazale, Javier Prado, presidente».

GRAN TALLER MECANICO

DE RELOJERIA Y GRAMOFONOS Avenida de Buenos Aires, núm. 25 PLAZUELA DE LAS MERCEDES (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean. PUNTUALIDAD, ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

SUCESOS

AMENAZAS DE MUERTE

Fueron denunciados a la autoridad judicial competente, los vecinos de Trasariz (Cenlle), Manuel Taboada Rivero y su esposa Ramona Rodríguez, por injuriar y amenazar de muerte a su vecino Julio Fernández Rodríguez.

FALTAS A LA MORAL

Por faltas a la moral, fué detenido Ramón Giménez Díaz, de 35 años, vecino de León.

Ingresó en la Prisión provincial a cumplir el arresto que le fué impuesto.

PORTUGUES DETENIDO

Abelardo Fernández Gómez, mayor de edad, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que había sido agredido por un portugués cuya filiación desconocía.

A consecuencia de las lesiones que le produjo el «menino», tuvo que ser asistido el denunciante en el Cuarto de Socorro.

ENTRE MUJERES

Por maltratarse en la vía pública originando un escándalo de «época», fueron detenidas las vecinas de esta capital, Carmen Pérez Cabanelas y Carmen Iglesias.

Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante Decoración de todas clases y estilos. Especialidad en trabajos modernos. Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de altares e imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases. Padre Feijóo, 8, (Al lado de La Trinidad)—ORENSE

Dr. JOSÉ MOSQUERA FERRANDO

MEDICO Especialista en niños Medicina en general De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina) Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Progreso, 95, pral. Teléfono 236 ORENSE

Necrología

En la tarde de ayer falleció en esta capital nuestro estimado vecino don Eduardo Fernández Corrales, probo empleado de Arbitrios municipales, que gozaba del aprecio de cuantos le trataban.

El sepelio de su cadáver tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Hernán Cortes, 55, al cementerio general.

A toda su familia, y de modo especial a su viuda doña Rosa Nóvoa e hijos, enviamos nuestro sentido pésame.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO Progreso, 93-1.º ORENSE

A Balaídos

Con motivo del gran partido de Foot-Ball UNION-ORENSE que se celebrará el próximo domingo día 30 en la ciudad de Vigo, los nuevos empresarios del CAFE ESPAÑOL señores BLANCO Y GAYOSO, ofrecen una gran fiesta en el SUPER TANGO del mencionado café en honor de sus paisanos los excursionistas orensanos.

Esta fiesta será amenizada por la gran orquesta Fuentes, y en ella actuarán las mejores bailarinas de salón y renombradas artistas

Grandes sorpresas

Noche de gala

GRANDES DEBUTS

CUESTIONES SOCIALES

Lucha entre patronos y obreros

Entre todas las cuestiones que se agitan hoy en el mundo, que ocupan el primer plano, hay una que, por su extraordinaria importancia, su asombrosa extensión y pavorosa agitación, se levanta sobre todas las demás cuestiones sociales, cual en reténues y delicados arbustos, el encumbrado ciprés. Tal es la pavorosa lucha entre el capital y el trabajo; entre patronos y obreros que personifican esos dos elementos de riqueza. Es de tal magnitud la lucha que lo va envolviendo y avasallando todo, no solo en España sino en toda Europa y América y en todo el mundo civilizado, amenazando dar al traste con toda la actual y tradicional economía.

Ciertamente no se hubieran podido producir tales conflagraciones, sino hubiera una cantidad enorme de combustible acumulado por los partidos políticos y las sectas, que hiciesen que una chispa sola se convirtiese en un mundial incendio.

Una economía individualista, no inspirada en la justicia y caridad católicas, ha sido la que ha preparado la lucha. Aquella no era más que el arte de hacer más ricos a los ricos, y ha producido, en parte como consecuencia, y como reacción en parte, otra economía exótica que trata de imponerse por la doctrina, si, pero principalmente por la violencia, y la cual es tan falsa como ella, su antecedente, que quiere hacer pobres a los ricos sin lograr hacer a los pobres ricos. Esas son las dos economías que han querido, y quieren en la actualidad, repartirse el dominio del gran mundo industrial.

La cuestión se ofrece confusa y de difícil solución. Y todo procede de que no se ha llegado todavía a una teoría sintética, verdadera y cristiana de la propiedad, que aun entre católicos es muy deficiente, por no querer llevar a la práctica las normas directrices tan brillantemente expuestas en las luminosísimas Encíclicas «Rerum Novarum» del clarividente sociólogo y gran Pontífice León XIII y la «Cuadragésimo Anno» del actual sucesor de San Pedro; y por ello, porque para los mismos católicos, con rarísimas si, pero honrosas excepciones, todas las normas de su madre la Iglesia son letra muerta, el problema social por antonomasia se presenta con caracteres pavorosos, por que como no está del todo resuelto en la doctrina, vienen los sofismas, la impiedad y el egoísmo a llenar el vacío que deja la falta de espíritu católico.

Tal pugna se presenta al parecer insoluble, porque el obrero quiere trabajar pocas horas; y a menor cantidad de trabajo, menor producción; a menor producción, mayor aumento de precio en los productos, porque de lo contrario el patrono camina a la ruina; a mayor aumento de precio en los productos, mayor disminución del salario real. La cuestión, como se ve, se presenta como una cadena de hierro que tiene sujeta entre sus eslabones a la pobre sociedad.

Vienen luego a complicarla los nuevos elementos de trabajo, el utillaje moderno. Con las máquinas que actualmente se usan se consigue un aumento notable de producción, con disminución considerable de obreros. Otra de las agravantes es el asombroso «absentismo». La po-

blación rural emigra en masa a la ciudad a aumentar la falange de parados y hambrientos.

¿Dónde está la solución a este tristísimo estado de cosas? ¿En donde se hallará un sistema de asociación pacífica y fecunda del capital y del trabajo, del patrono y del obrero, sus representantes? Desengañémonos los católicos: en conservar la tradicional economía, pero cristianizada, adaptada a las normas de las Encíclicas antes citadas, a normas de la Iglesia, que son las de la justicia, y el amor y la caridad verdaderas; en dar al obrero el justo salario; en luchar por todos los medios por la implantación del salario «familiar»; en hacer que vean que el patrono vive las máximas salvadoras del Catolicismo y a ellas se ajusta en sus actos; en que patronos y obreros se den cuenta exacta de que el capital sin trabajo es nada, lo mismo que el trabajo sin el capital; en que, en fin, la justicia brille en todas las relaciones de estos dos factores de producción y se restablezca el imperio de la fe y del catolicismo, el reinado de Cristo en el mundo patronal y en el mundo obrero.

Rafer POUSA

Orense y Octubre de 1932.

RELOJES
fijos como el Sol
CASA DE LOS LENTES

De sociedad

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al abogado de la villa de Cea, don Arturo Gómez, y al notario de la expresada villa.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.-Hirsfeld.- Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.- ORENSE

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS
Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital
MORATIN, 5, 1.º
Al lado de la antigua Banca Romero
Teléfono, 22
ORENSE

REVELAMOS ROLLOS GRATIS
Frente a CORREOS
VILLAR FOTO

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial
OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)
RAYOS X
Teléfono 179
Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Juventud Católica

Círculo de Estudios

Hoy a las siete y media de la tarde se celebrará el semanal Círculo de Estudios, disertando el joven don Esteban Rionegro sobre el siguiente tema: «Dios.-Pruebas de su existencia.-Perfecciones divinas.-El mundo creado por Dios»
Se ruega a todos los socios y simpatizantes, la puntual asistencia.

PELUQUERIA CASASNOVAS

SE TRASLADO A LAMAS CARBAJAL, 42 - PRAL.

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento:

Consuelo Salgado Dacoba, de 50 años, extracción de una aguja de la cara palmar de la mano izquierda. Leve.

José Luis Ansias Fernández, de 3 años, herida contusa en la mejilla izquierda. Leve.

Angeles B. Huerta, de 10 años, herida contusa en el muslo derecho. Leve.

Antonio Roel Fernández, de 13 años, herida contusa en el parietal izquierdo. Leve.

Ricardo Manzano, de 7 años, herida contusa en la región frontal. Leve.

HOY EN EL LOSADA

«Llegan los indios»

Hoy se estrena la primera jornada y mañana la segunda

Verdaderamente nos hallamos ante una película del oeste extraordinaria. Se trata de un film de indescriptible fuerza emotiva basado en la colonización americana.

El poema del oro en el país misterioso, lleno de peligros e inquietudes; la dura lucha por la existencia; la caza del hombre por el hombre y entre estos cuadros grandiosos, una conmovedora historia amorosa va fluyendo, como oro del sentimiento...

«Llegan los indios» por el coronel Tim Mc Coy, rompe ahora la vulgaridad de la rutina con este film valiente y hermoso.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago TOCOLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 239 Santa Eufemia, 1, piso 2.º ORENSE

Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º ORENSE

el Odontólogo Ricardo Vázquez Granjel se hace cargo de su dirección. Dotada con material moderno el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas

Excelentes condiciones higiénicas. — Amplias y aireadas aulas. — Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia. — Campo de deportes — Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA